**PROGRAMA DE DEMOCRACIA Y GOBERNABILIDAD**

**REQUERIMIENTO DE COTIZACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS (propuestas técnica y económica)**

**RDC N° 006-C3-2018 Herramienta para medición de costo**

Asunción, 28 de Mayo de 2018

**"Consultoría para el desarrollo de herramienta para medición del costo social de la corrupción e impunidad"**

| | |
|---|---|
| **1. FUENTE DE COOPERACIÓN Y FINANCIACIÓN:**<br>**USAID** | **2. PROGRAMA DE COOPERACIÓN:**<br>**PRIME COOPERATIVE AGREEMENT #AID-526-A-13-0003** |
| **3. DIRIGIDO A:**<br>**PERSONAS FÍSICAS**<br>**Con CAPACIDADES legal, económica y técnica comprobadas en el área de trabajo solicitado en este llamado.** | |
| **4. FECHA Y HORA LOCAL LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**<br>**Martes 12 de Junio de 2018 hasta las 17:00 hs.** | |
| **5. PRESUPUESTO MÁXIMO ASIGNADO A LA CONSULTORÍA**<br>**55.000.000 Gs. ( CINCUENTA Y CINCO MILLONES )**<br>Exento de IVA, según ley según Ley 110/92 | |
| **6. PLAZO DE EJECUCIÓN**<br>**4 (cuatro) meses** | |
| **7. REMISIÓN DE LAS PROPUESTAS (AMBAS FORMAS INDICADAS)**<br>**7.1 EN FORMATO IMPRESO-en 1 Original y 2 Copias, remitir a Oficina de CEAMSO:**<br>**Dirección: Cecilio Ávila N° 3838 c/ Chaco Boreal. Asunción - Paraguay** | **7.2 EN FORMATO DIGITAL, remitir a la Dirección de Correo electrónico:**<br>**llamadoaconcurso@ceamso.org.py / llamadosceamso@gmail.com** |
| **8. CÓDIGO GEOGRÁFICO DE PROCEDENCIA:**<br>**937** | **9. VALIDEZ DE LA PROPUESTA ECONÓMICA:**<br>**MÍNIMO 30 DÍAS CALENDARIO a partir de la fecha límite de presentación.** |
| **10. TIPO DE CONTRATO:**<br>**A PRECIO FIJO** | **11. TÉRMINOS DE PAGOS:**<br>**Según cronograma , previa aprobaciones de productos/entregables establecidos** |
| **12. CONSULTAS O ACLARACIONES A ESTE LLAMADO, remitir a:**<br>**llamadoaconcurso@ceamso.org.py/ llamadosceamso@gmail.com**<br>**HASTA: Jueves 31 de Mayo de 2018 - 17:00 hs.** | **13. RESPUESTAS POR ESCRITO A CONSULTAS O ACLARACIONES A ESTE LLAMADO, se remitirán, VIA CORREO ELECTRÓNICO a oferentes potenciales y se publicarán en la web y redes sociales de CEAMSO a partir del:**<br>**Viernes 1 de Junio de 2018 - 12:00 hs.** |

## I. ANTECEDENTES y REQUERIMIENTOS

El Centro de Estudios Ambientales y Sociales (CEAMSO) prevé seleccionar un Oferente responsable, que presente el Curriculum Vitae y la Propuesta Económica más solvente y que: 1. Obtenga el mejor puntaje resultante de las evaluaciones 2. Cumpla con las capacidades legales, económicas y técnicas comprobadas 3. Garantice la provisión de los servicios solicitados, en el mejor interés de CEAMSO bajo el Programa de Democracia y Gobernabilidad. La evaluación y calificación de las propuestas será por calidad, en dos etapas: 1a. La calidad de los Curriculum Vitae y la Propuesta Económica, las cuales estarán a cargo de un Comité Técnico de Evaluación, conformada para el efecto. Y la 2a. está a cargo del área de Contratos que termina el procedimiento de contratación, según Manuales Operativos de CEAMSO y

del PGD. – Previo a este proceso se verificarán las documentaciones legales administrativas, que deberán acompañar, indefectiblemente, la presentación de las propuestas, con el criterio de Cumple/No cumple y es excluyente.

## II. INSTRUCTIVO GENERAL PARA LOS OFERENTES

Lea, atentamente, las instrucciones para la preparación y presentación correcta de su propuesta.

1. Las informaciones claves de este Llamado están insertas en la Tabla que antecede a estas informaciones.
2. Podrán participar en este Llamado todos los oferentes que sean PERSONAS FÍSICAS, legalmente constituida, sin ninguna limitación para presentar propuestas y con la solvencia técnica de garantizar la ejecución de los términos de referencia (TdRs) en tiempo y forma.
3. Los oferentes pueden realizar consultas y/o aclaraciones relacionadas a este Llamado, siempre que se reciban hasta las fechas y horas límite para realizar las consultas/aclaraciones. Las respuestas serán enviadas vía mail a los solicitantes y difundidas en la web de CEAMSO, describiendo las consultas realizadas, sin identificar la fuente. Hacer siempre referencia en cualquier comunicación al RDC 006-C3-2018, para identificación del llamado.
4. CEAMSO podrá realizar modificaciones al contenido de estos documentos, si lo considera apropiado, mediante Adendas que serán numeradas, hasta mediodía antes de la fecha límite de presentación de las propuestas.
5. Los gastos asociados a la preparación de las propuestas serán de exclusivo financiamiento de los Oferentes Potenciales
6. La redacción de presentación de las propuestas deberá ser en idioma español, como así también toda correspondencia y/o documentos relacionados a este llamado.
7. La moneda de la propuesta económica debe ser expresada en GUARANÍES.
8. Los gastos administrativos no se consideran GASTOS ELEGIBLES.
9. El oferente seleccionado será adjudicado con un Contrato A PRECIO FIJO.
10. Las propuestas deberán remitirse en dos formatos:
    a. **Formato DIGITAL Vía correo electrónico**: llamadoaconcurso@ceamso.org.py y llamadosceamso@gmail.com con todos los documentos solicitados, escaneados. y
    b. **Formato IMPRESO:** un original y dos copias impresas a la dirección de las oficinas de CEAMSO: Cecilio Ávila N° 3838 c/ Chaco Boreal – Asunción/Paraguay.
11. Las propuestas que se envíen después del plazo de tolerancia (20 minutos) al límite de presentación, ya no serán consideradas, salvo que uno de los dos formatos de presentación (IMPRESOS O DIGITAL) llegue en tiempo establecido. La presentación del formato faltante deberá entregarse a más tardar hasta las 10:00, del día siguiente, indefectiblemente.
12. Las propuestas deberán prepararse y presentarse siguiendo estrictamente las instrucciones de la Sección C. Preparación y presentación de las Propuestas, de este documento.
13. CEAMSO se encuentra exenta de IVA según Ley 250/92 para el Programa de Democracia y Gobernabilidad. Acuerdo N° AID-526-A-13-0003. Tarjeta Diplomática N° CD443-3-3734-17
14. CEAMSO tiene la potestad de declarar desierta la convocatoria o dejarla sin efecto, conforme a sus Manuales de Procedimientos, si se dan las condiciones para ello, publicándolo en su página web, redes sociales y otros medios que considere idóneo.
15. En caso de que el Oferente potencial ya haya participado en otros llamados convocados por CEAMSO/PDG y haya presentado sus documentaciones legales administrativas, solicitar una constancia de los documentos que se encuentran en nuestros archivos, para que no haya necesidad de presentarlos nuevamente. Por lo que solo deberá presentar los que necesitan actualización.

## III. CAPACIDADES LEGAL, ECONÓMICA Y TÉCNICA DEL OFERENTE ELEGIBLE

Los Oferentes deben ser PERSONAS FÍSICAS, que deberán demostrar su capacidad legal, económica y técnica a través de diferentes documentos administrativos de presentación obligatoria y excluyente, en diferentes etapas, como se señala a continuación:

| DOCUMENTOS LEGALES ADMINISTRATIVOS | PERSONAS FÍSICAS |
|---|---|
| **1.** | Fotocopia simple de Cédula de Identidad del oferente o similar si es extranjero. |
| **2.** | Anexo 3. Declaración Jurada por la cual el Oferente garantiza: La libre disposición de sus bienes y su administración y la disponibilidad de sus materiales y equipos de trabajo. |
| **3.** | Constancia de No ser Funcionario Público.( gestionado y obtenido en forma inmediata en el siguiente link: https://www.documentos.gov.py/simple/etapas/ejecutar/185119 |
| **4.** | Certificado de cumplimiento tributario vigente. |
| **5.** | Anexo 2.Declaración Jurada sobre comportamiento ético. |

## IV. REQUISITOS A CUMPLIR POR EL OFERENTE QUE SALGA ADJUDICADO - CUANDO el monto es mayor a 25.001 USD o su equivalente en Guaraníes.

N/A

### LISTADO DE SECCIONES y ANEXOS

| | |
|---|---|
| **SECCIÓN A** | TÉRMINOS DE REFERENCIA – TdRs |
| **SECCIÓN B** | PERFILES, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN |
| **SECCIÓN C** | PREPARACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y CONTENIDOS |
| **ANEXO 1** | NOTA DE PRESENTACIÓN CURRICULUM VITAE |
| **ANEXO 2** | DECLARACIÓN JURADA DE COMPORTAMIENTO ETICO |
| **ANEXO 3** | DECLARACIÓN JURADA por la cual el Oferente garantiza:La libre disposición de sus bienes y su administración y la disponibilidad de sus materiales y equipos de trabajo necesarios para el desarrollo adecuado y óptimo de la consultoría. |
| **ANEXO 4** | FORMATO DE CURRICULUM VITAE |

**RDC N° 006-C3-2018 Herramienta para medición de costo**

**"Consultoría para el desarrollo de herramienta para medición del costo social de la corrupción e impunidad"**

**SECCIÓN A.**

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

## I. ANTECEDENTES

El Centro de Estudios Ambientales y Sociales (CEAMSO) es una Organización No Gubernamental, de utilidad pública, reconocida por Personería Jurídica N° 22.367 en Agosto de 1998. Con la constitución de CEAMSO, se busca fortalecer institucionalmente a las entidades y organismos del estado así como generar mecanismos que mejoren su transparencia e integridad, con acciones innovadoras que mejoren la calidad de vida de los habitantes del Paraguay.

En la actualidad, **CEAMSO** gerencia varios programas incluyendo el Programa de Democracia y Gobernabilidad **(PDG)** de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional **(USAID)**. El objetivo de este Programa es contribuir a mejorar la efectividad del gobierno paraguayo en desarrollar su capacidad institucional y de recursos humanos así como consolidar los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, estableciendo un camino claro hacia la mayor capacidad de respuesta a las necesidades y demandas ciudadanas y una base más sólida para la democracia y el estado de derecho.

Para lograr este propósito se trabaja en fortalecer el control interno y los sistemas de administración en instituciones públicas claves. El Programa se enfoca en funciones prioritarias como el servicio civil, la gerencia de las finanzas públicas, las instancias de contraloría y auditoría, la participación ciudadana y el fortalecimiento de la capacidad institucional de CEAMSO, como organismo implementador.

De allí, que el PDG focaliza su apoyo en cuatro (4) objetivos estratégicos o Componentes (**C**), a saber:

1. Mejorar la capacidad de gestión de las instituciones claves seleccionadas (**C1**).
2. Fortalecer el control interno, la rendición de cuentas, transparencia y las acciones anticorrupción que desarrollan estas instituciones (**C2**).
3. Mejorar el marco legal y las políticas públicas tendientes a mejorar la efectividad del Estado (**C3**).
4. Fortalecer el desarrollo institucional de CEAMSO para sostener los proyectos y sus logros, que permita avanzar hacia la democracia y el buen gobierno en el Paraguay en el futuro (**C4).**

Además de cuatro (4) áreas transversales que orientan el desarrollo de los ejes estratégicos y son: Tecnologías de Información y Comunicación (TICs), Comunicación, Género y Monitoreo.

## II. OBJETIVO GENERAL

Promover una ciudadanía mejor informada y concientizada sobre los efectos negativos de la corrupción e impunidad en la sociedad y en consecuencia con mayor capacidad de incidencia frente a este flagelo.

## III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Incrementar la participación de las OSC, periodistas, gremios y la ciudadania en general en promover la transparencia y la lucha contra la impunidad, en el sector justicia y en otras instituciones estatales, a través de herramientas para medición del costo social de la corrupción e impunidad, que contenga informacion en datos abiertos sobre el costo que tiene para el Estado los casos de corrupción y la impunidad y sus efectos negativos.

2. Incrementar los niveles de transparencia en el sistema de administracion de justicia para permitir identificar y eventualmente medir los niveles de corrupcion e impunidad existentes tanto en la esfera judicial, como las instituciones publicas, antes de la judicializacion de un caso.

## IV. ACTIVIDADES

Para el cumplimiento de los objetivos, la consultora realizará las siguientes actividades enunciativas pero no limitadas de otras actividades conducentes a los objetivos esperados:

1. Mantener entrevistas con actores claves de la Red por la Democracia y la Transparencia, con el objetivo de identificar y definir información relevante sobre la impunidad generada por las demoras en los procesos, el ejercicio abusivo del derecho, y los factores que atentan contra la independencia de los operadores del sector justicia, así como los delitos de corrupción que generen pérdidas para el Estado. Igualmente, se hará entrevistas con periodistas, académicos y referentes de la SC. Este estudio previo de campo, no debe circunscribirse a la esfera judicial solamente, sino que puede abarcar casos de corrupción, en particular a instituciones más sensibles en la prestación de servicios al ciudadano, como salud y educación.
2. Revisar y analizar las experiencias de herramientas similares de medición social de corrupción e impunidad en otros países y puesta en marcha de los mismos, enfatizando los resultados alcanzados por las diferentes herramientas (y la evaluación de impacto si la hubiera).
3. Apoyar y definir la estructura de criterios e indicadores de control para hacer el seguimiento de distintos casos de corrupción, y como la impunidad hace que sean identificados como un costo para el Estado y toda la ciudadanía en general.
4. Definir de manera sencilla una “radiografía” de como leer esta medición social de la producción, preferentemente cada 6 meses, con resultados claros para ser compartidos con la sociedad civil, los medios de comunicación y el Estado.
5. Realizar una presentación de la herramienta de medición del costo social de la corrupción e impunidad a miembro de la Red por la Democracia y la Transparencia.
6. Realizar una presentación pública de los primeros resultados de la medición social de la corrupción e impunidad, en un evento público en Asunción de la herramienta desarrollada buscando la retroalimentación de la misma.
7. Transferir capacidades a los miembros de la Red para los mismos puedan usar y hacer las mediciones periódicas semestrales del costo social de la corrupción e impunidad. En consecuencia se buscar una herramienta de fácil uso, con un sistema de obtención de la información que sea sencillo y ágil, de manera que no resulte tan oneroso el proceso semestral para la medición. Esto deberá incluir una guía práctica para el uso o implementación de la herramienta a ser diseñada y desarrollada.
8. Realizar al menos una conferencia a la SC y funcionarios públicos sobre el tema corrupción e impunidad, cuyo tema específico será definido durante el desarrollo de la consultoría.

## V. PRODUCTOS ENTREGABLES, CRONOGRAMA ESTIMATIVO Y % DE PAGO.

| N° | PRODUCTOS ENTREGABLES | CRONOGRAMA ESTIMATIVO | % DE PAGO |
|---|---|---|---|
| **1.** | Informe de la primera ronda de reuniones realizadas con miembros de la Red por la Democracia y la Transparencia, miembros de la prensa y la SC. | Mes 1 | 15 % |
| **2.** | Herramienta para medición del costo social de la corrupción e impunidad, con su guia de uso, para futuros investigadores y medicion por los miembros de la Red. | Mes 2 | 55 % |
| **3.** | Presentación de resultados del primer estudio del costo social de la corrupción e impunidad, con la utilización de la herramienta desarrollada, debiendo presentarse un informe de dicha actividad y la respectiva presentacion realizada por el consultor en el evento mencionado. | Mes 3 | 30 % |
| **Total en %** | | | **100 %** |

***Todos los productos deberán ser entregados en formato digital editable (Word) y en PDF, en formato impreso (2 copias) y digital, debidamente archivados.***

## V. LICENCIA DE LOS PRODUCTOS

No Aplica

## VI. COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN

El Coordinador del Componente 3 estará a cargo de la aprobación de los productos. La supervisión de los trabajos estará a cargo del Componente 3 del Programa de Democracia y Gobernabilidad.

## VII. LUGAR DE TRABAJO

El consultor realizará sus actividades en la ciudad de Asunción. También acudirá a las oficinas de las organizaciones miembros de la Red por la Transparencia y la Rendición de Cuentas asignadas por el Coordinador del Componente 3. Así mismo, el Consultor/a, estará en permanente comunicación e interconsulta con el equipo técnico del Componente 3, del Programa de Democracia y Gobernabilidad. Los trabajos de gabinete serán desarrollados por el consultor en sus oficinas.

## VIII. LOGÍSTICA

El Programa de Democracia y Gobernabilidad – CEAMSO proporcionarán toda la información necesaria para la realización del trabajo y el consultor a ser contratado se hará cargo de los elementos de trabajo que requiera (computadoras, insumos de oficina, entre otros).

## IX. LINEAMIENTOS PARA LA REALIZACION DE EVENTOS / CAPACITACIÓN

No Aplica

## X. TIPO DE CONTRATO Y VIGENCIA

El tipo de contrato es por precio fijo. La duración del contrato será de 4 meses.

## XI. GARANTÍA

No Aplica

## XII. FORMA DE PAGO

Todos los pagos estarán sujetos a la aprobación de los productos entregables, según Condiciones de pagos y a la entrega de las facturas en tiempo y forma luego de su solicitud, para iniciar el proceso correspondiente, que no pasaría los 10 días.

**PROGRAMA DE DEMOCRACIA Y GOBERNABILIDAD USAID - CEAMSO**

**RDC N° 006-C3-2018 Herramienta para medición de costo**

**"Consultoría para el desarrollo de herramienta para medición del costo social de la corrupción e impunidad"**

**SECCIÓN B.**

## PERFILES, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

### I. EL PERFIL GENERAL DEL OFERENTE.

Podrán participar en este Llamado todos los Oferentes Potenciales que sean: PERSONAS FÍSICAS sin ninguna limitación para presentar propuestas y con la solvencia técnica comprobada para garantizar la ejecución los TdRs en tiempo y forma.

### II. PERFIL ESPECÍFICO DEL OFERENTE

**Evaluación**

- **Formación académica**
  - Masterado en alguna ciencia social (sociologia, ciencias politicas, estudios latinoamericanos o similares).
- **Experiencia**
  - Experiencia general en consultorias con el sector público, en areas relacionadas a la democracia, gobernabilidad, corrupción, impunidad, entre otras cosas. Se otorgará 5 puntos por consultoria realizada, pudiendo obtener un maximo de 40 puntos.
  - Experiencia general en publicación de articulos, preferentemente indexados en areas relacionadas a la democracia, gobernabilidad, corrupción, impunidad, entre otras cosas. Se otrogará 5 puntos por cada articulo indexado debidamente comprobado, pudiendo obtener un maximo de 30 puntos.
  - Experiencia específica en creación de indicadores de medición de algun hecho social y en metodologia de la investigacion. Se otorgará 10 puntos por cada experiencia debidamente comprobada, pudiendo obtener un maximo de 20 puntos.

### III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Las documentaciones legales administrativas, de presentación obligatoria y excluyente, se verificarán con el criterio de Cumple/No Cumple, en un paso previo a la evaluación técnica. Se realizará en el Área de Contratos del PDG/CEAMSO. Y el listado de verificación se remitirá al Comité Técnico de Evaluación –CTE - del Programa de Democracia y Gobernabilidad, de USAID/CEAMSO, conformado para el efecto de evaluación y calificación, con todos los demás documentos de los oferentes que presentaron sus propuestas.

Los criterios de evaluación y calificación de las propuestas serán por calidad.

Las evaluaciones de las propuestas se harán en dos etapas:

- 1ª Etapa: la evaluación de la calidad del Curriculum Vitae del Oferente

Está a cargo de un Comité Técnico de Evaluación, conformado para el efecto. Se evaluará y calificará de acuerdo a los parámetros preestablecidos.
El CTE recomendará la adjudicación final al OFERENTE que haya alcanzado el máximo puntaje total de la Evaluación.

- 2ª. Etapa: está a cargo del Área de Contratos que termina el procedimiento de adjudicación y contratación.

- **EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS DEL OFERENTE.**

| | DOCUMENTOS LEGALES ADMINISTRATIVOS PERSONAS FÍSICAS | Cumple | No Cumple |
|---|---|---|---|
| **1.** | Fotocopia simple de Cédula de Identidad del oferente o similar si es extranjero. | | |
| **2.** | Anexo 3. Declaración Jurada por la cual el Oferente garantiza: La libre disposición de sus bienes y su administración y la disponibilidad de sus materiales y equipos de trabajo. | | |
| **3.** | Constancia de No ser Funcionario Público.( gestionado y obtenido en forma inmediata en el siguiente link: https://www.documentos.gov.py/simple/etapas/ejecutar/185119 | | |
| **4.** | Certificado de cumplimiento tributario vigente. | | |
| **5.** | Anexo 2.Declaración Jurada sobre comportamiento ético. | | |

- **RESUMEN DE LOS PUNTAJES DE LOS CRITERIOS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA:**

| CRITERIO | ASPECTOS | PUNTAJES |
|---|---|---|
| **EVALUACIÓN TÉCNICA** | **CV DEL PROFESIONAL** | **100** |
| **EVALUACIÓN ECONÓMICA** | **PROPUESTA ECONÓMICA** | **Se evalúa pero no se califica** |
| **TOTAL** | | **100** |

- **CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS CRITERIOS PREESTABLECIDOS.**

***El rango competitivo de la evaluación, es decir, el mínimo puntaje aceptable, será establecido por el Comité Técnico de Evaluación sobre el puntaje de la Evaluación Técnica.***

Los criterios que serán tomados en consideración para evaluar las propuestas y sus calificaciones se indican en la siguiente grilla de evaluación:

**EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN TÉCNICA**

| ASPECTOS | CONCEPTOS | PUNTAJES PARCIALES |
|---|---|---|
| CV del Profesional | **Evaluación** | |
| | Masterado en alguna ciencia social (sociologia, ciencias politicas, estudios latinoamericanos o similares). | 10 |
| | Experiencia general en consultorias con el sector público, en areas relacionadas a la democracia, gobernabilidad, corrupción, impunidad, entre otras cosas. Se otorgará 5 puntos por consultoria realizada, pudiendo obtener un maximo de 40 puntos. | 40 |
| | Experiencia general en publicación de articulos, preferentemente indexados en areas relacionadas a la democracia, gobernabilidad, corrupción, impunidad, entre otras cosas. Se otrogará 5 puntos por cada articulo indexado debidamente comprobado, pudiendo obtener un maximo de 30 puntos. | 30 |
| | Experiencia específica en creación de indicadores de medición de algun hecho social y en metodologia de la investigacion. Se otorgará 10 puntos por cada experiencia debidamente comprobada, pudiendo obtener un maximo de 20 puntos. | 20 |
| | Sub total CV del Profesional | 100 |
| | Total General | 100 |

## EVALUACION ECONÓMICA (se evalúa pero no se califica)

| **Control de documentación requerida** | **P / NP** |
|---|---|
| • El valor total de la Consultoría, en guaraníes o dólares americanos (según corresponda), exenta de IVA, y los días totales de ejecución. | |
| • El plazo de ejecución propuesto. | |
| • El plazo de validez de la propuesta según requerimiento de este llamado. (mínimo _____ días calendario, a partir de la fecha límite de presentación de propuestas). | |
| **Planilla 1.** Costo total de la Consultoría más los eventos y la cantidad de días totales. | |
| **Planilla 2.** Costo de la consultoría disgregado por producto/actividad/tareas/nombre del profesional asignado | |
| **Planilla 3**. Costo de eventos, disgregado por tipo de evento y sus detalles, con el costo total (Si aplica). | |
| **Planilla 4.** Cronograma de ejecución por producto y evento que corresponda (Si aplica) | |
| **Evaluación** | **S / NS** |
| Satisface la información solicitada y presentada | |
| Su propuesta económica es razonable y ajustada a los valores de mercado | |
| Se ajusta al presupuesto tope establecido para la consultoría | |
| Monto propuesto en Gs/USD, exento de IVA | |

**P:** Presenta **NP:** No Presenta **S:** Satisface **NS:** No satisface

**PROGRAMA DE DEMOCRACIA Y GOBERNABILIDAD USAID - CEAMSO**

**RDC N° 006-C3-2018 Herramienta para medición de costo**

**"Consultoría para el desarrollo de herramienta para medición del costo social de la corrupción e impunidad"**

**SECCIÓN C.**

**PRESENTACIÓN, PREPARACIÓN y CONTENIDO DE LAS PROPUESTAS – Instructivo.**

## 1. LA PRESENTACIÓN.

El OFERENTE deberá presentar: las documentaciones legales administrativas, su Curriculum Vitae con sus documentos respaldatorios, su propuesta técnica y su propuesta económica.

La presentación se deberá hacer en formato Impreso y en forma DIGITAL.

**La presentación IMPRESA de la propuesta** deberá estar integrada por TRES JUEGOS ordenados e integrados de la siguiente manera:

**Juego 1: ORIGINALES**.

1. Nota de presentación de copia simple de las documentaciones legales administrativas solicitadas.
2. Nota de Presentación del Curriculum Vitae con sus documentos respaldatorios y la propuesta técnica.
3. Nota de Presentación de su propuesta económica.

**Juego 2:**

1. Nota de Presentación de Curriculum Vitae con sus documentos respaldatorios y la propuesta técnica.
2. Nota de Presentación de su propuesta económica.

**Juego 3:**

1. Nota de Presentación de Curriculum Vitae con sus documentos respaldatorios y la propuesta técnica.
2. Nota de Presentación de su propuesta económica.

**Cada juego deberá estar correctamente archivado,** en una carpeta archivadora, bibliorato o similar, perforado o presillado, según corresponda, rotulado e identificando debidamente el llamado RDC, el convocante, el ofrente y el contenido.

**Los tres juegos de documentaciones** deberán estar en un sobre mayor o envoltorio, rotulado, identificando debidamente el llamado RDC, el Convocante, el OFERENTE y el contenido.

**Es obligatoria que la presentación sea ordenada y prolija. Si no están debidamente archivados, presillados, anillados, o de forma similar, la convocante no se responsabilida por la pérdicas.**

**La presentación DIGITAL de la propuesta deberá estar integrada por el contenido del JUEGO 1,** archivado en sus tres (3) partes separadas y correctamente identificadas.

***LA PRESENTACIÓN QUE NO SE AJUSTE A ESTOS REQUISITOS MENCIONADOS PRECEDENTEMENTE, NO SERÁ CONSIDERADA.***

## 2. LA PREPARACIÓN Y CONTENIDO DE LAS PROPUESTAS

La Propuesta deberá contener los siguientes elementos, ampliados en aquellos aspectos que considere necesario para una mejor comprensión de la oferta.

### 2.1. DOCUMENTOS LEGALES ADMINISTRATIVOS
### PERSONAS FÍSICAS

- Fotocopia simple de Cédula de Identidad del oferente o similar si es extranjero.
- Anexo 3. Declaración Jurada por la cual el Oferente garantiza: La libre disposición de sus bienes y su administración y la disponibilidad de sus materiales y equipos de trabajo.
- Constancia de No ser Funcionario Público.( gestionado y obtenido en forma inmediata en el siguiente link: https://www.documentos.gov.py/simple/etapas/ejecutar/185119
- Certificado de cumplimiento tributario vigente.
- Anexo 2.Declaración Jurada sobre comportamiento ético.

### 2.2.PROPUESTA TÉCNICA

La Propuesta Técnica deberá obedecer a un desarrollo riguroso de los TDR, y no a una simple copia textual de los mismos, en el mismo orden en que fue planteado cada punto.

### 2.3.CURRICULUM VITAE

CV del profesional oferente adjuntando copias simples de todos los documentos respaldatorios de su formación académica universitaria, experiencias profesionales generales y de experiencias específicas solicitadas en este llamado.

### 2.4.PROPUESTA ECONÓMICA

La Nota de presentación de la Propuesta Económica deberá contener como mínimo los siguientes ítems, además de cualquier otra información que la firma consultora considere importante adicionar para un mejor análisis de su propuesta. Presentación de la Propuesta Económica, conteniendo la sustentación de sus costos:

- El valor total de la Consultoría, en guaraníes, exenta de IVA.
- El plazo de ejecución.
- El plazo de validez de la propuesta.